



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.), once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Oscar Freddy Chalarca
Demandado	Edgar Julio Velásquez.
Radicado	No.2021-00041-00

Cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia en la sentencia del día 11 de mayo del presente año, que ADICIONO y MODIFICO la decisión de primera instancia proferida por este despacho en el asunto de referencia. .

NOTIFIQUESE,

MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZA

Firmado Por:

Maria Marcela Perez Trujillo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 000

Ciudad Bolivar - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be1346ecd2973107e3fdef8fa480338e812e82d2b121f65c745e545bb7b6bd83**

Documento generado en 11/07/2022 11:47:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>